ÁNGEL LUIS RODRÍGUEZ DE LA CUERDA, SECRETARIO GENERAL DE LA AESEG

"Hemos recuperado el foco de atención, pero seguimos fuera de la agenda política"

EL SECTOR DE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS SE ENCUENTRA ESTANCADO. AUNQUE LOGRÓ EN 2018 RECUPERAR EL FOCO DE ATENCIÓN, SIGUE SIN NORMAS CONCRETAS QUE AYUDEN A SU DESARROLLO. LOS CUATRO EJES BÁSICOS EN LOS QUE SE MUEVE AESEG, SU PATRONAL, SON: DIFERENCIA FRENTE A LAS MARCAS, INCREMENTAR LA PRESCRIPCIÓN POR PRINCIPIO ACTIVO, NORMAS DE UNIDAD DE MERCADO Y SEGUIR DESARROLLÁNDOSE COMO SECTOR INDUSTRIAL.

A inicios de 2018, los medicamentos genéricos estaban fuera del foco de atención por parte de las Administraciones y también fuera de la agenda política. "*Con una serie de acciones y actividades que pusimos en marcha, hemos recuperado el foco de atención al mismo nivel que otros grupos de medicamentos. Pero seguimos fuera de la agenda política*", analiza **Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda**, *secretario general de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos (AESEG)*. Por ejemplo, UPN presentó en el Parlamento una proposición de ley para impulsar el consumo de genéricos, que fue rechazada, y tanto **Carmen Montón** como **María Luisa Carcedo**, como titulares de la cartera de Sanidad, "*manifestaron públicamente la necesidad de emprender una política farmacéutica concreta para los medicamentos genéricos*".

"*En definitiva, hemos recuperado el foco de atención, pero la realidad es que no hay un acuerdo. No se traduce en medidas concretas*", sostiene Rodríguez de la Cuerda. El objetivo de AESEG para 2019 es que el genérico entre en la agenda política y conseguir normas que ayuden a desarrollarlo y a que vuelva a la senda

del crecimiento. El sector está estancado en nuestro país en una cuota de participación en el mercado de un 40% en unidades, a diferencia de Europa que está en un 65%.

¿Cómo vislumbra el futuro? El secretario general de AESEG reconoce que estamos ahora en un momento de incertidumbre. Previsiblemente, la primera mitad de año tendrá un marcado carácter preelectoral, tanto a nivel autonómico como a nivel nacional, y, como resultado de diferentes elecciones, cambiará la composición de los equipos. Por tanto, la capacidad legislativa va a disminuir en esta época. "*Aprovecharemos para preparar y seguir argumentando las propuestas que tenemos para las Administraciones*", señala. En la segunda parte del año, entiende que se habrá normalizado esta situación y que podrán trabajar con las Administraciones como vienen haciendo hasta ahora con la intención de llegar a "*normativas mejores que ayuden al desarrollo del genérico*".

Cuatro ejes básicos

AESEG, que actualmente cuenta con 21 compañías asociadas, constituyó en 2018 su Consejo Asesor con representación de todos los agentes del Sistema Nacional de Salud (SNS). "*Se ha hecho un análisis de la situación de los medicamentos genéricos y se ha puesto en marcha una batería de propuestas*", afirma. Recuerda que este Consejo es un grupo multidisciplinar y reúne a pacientes, consumidores, médicos, farmacéuticos, gestores, grupos políticos y economistas de la salud. Acto seguido, aborda los cuatro ejes básicos en los que se mueve la Asociación.

Rodríguez de la Cuerda insiste en la necesidad de recuperar por norma que el genérico y la marca tengan una diferencia de precio. "*No tiene sentido mantener una ley donde se obliga a una marca fuera de patente a igualar el precio del genérico desde el minuto uno, porque perdemos el sentido lógico de lo que es un genérico*", argumenta. "*Nosotros somos un regulador de precio en el mercado. Gracias a la participación del genérico, el precio de los medicamentos de marca baja automáticamente un 40%*", subraya. Defiende que, si no hubiera medicamentos genéricos, ninguna marca bajaría voluntariamente el precio. Por ello, reclama "*unas políticas decididas y claras de apoyo y desarrollo del medicamento genérico de manera estratégica*". Alega que éste es un sector del medicamento importante para el SNS, porque produce un ahorro de 1.000 millones de euros al año. "*Nuestro interés sería que esos 1.000 millones revirtieran como vasos comunicantes en la financiación de nuevos innovadores o mejores dotaciones financieras para los recursos en Sanidad*", manifiesta. Otro valor que cita del genérico es que "*mejora el acceso de los medicamentos a parte de los pacientes*". Remarca, como muestra, que, con el coste del tratamiento de un paciente con Simvastatina hace 15 años, hoy se trata a 23.

Por otro lado, asegura que, como sector industrial, el de los medicamentos genéricos está comprometido con el PIB español. "*Serio, comprometido con el empleo, con la producción*", matiza. En la actualidad, da empleo a más de 9.000 personas de manera directa y 23.000 indirectas. Realiza un 3,5% de inversión en Innovación y Desarrollo. Y siete de cada diez medicamentos genéricos que se consumen en España se producen en nuestro país. "*Reivindicamos nuestro propio espacio. No sólo queremos que se utilice al genérico para bajar los precios. Queremos que se le vea como un grupo de medicamentos estratégicos que colabora con la sostenibilidad del sistema de una manera saludable*". Por eso, el fomentar propuestas orientadas a establecer una diferencia clara frente al medicamento de marca que termina la patente, o bien en precio o en condiciones. AESEG propone medidas que incrementen la prescripción por principio activo. Igualmente, promueve medidas de unidad de mercado. "*Es muy importante tener una previsión, visibilidad y seguridad jurídica. Necesitamos un entorno estable; porque nosotros no fabricamos de hoy a mañana, sino de acuerdo con unas previsiones que hacemos a tres, cinco o diez años*", declara. Pide unas normas que aseguren que el entorno se va a mantener estable durante un tiempo. Requiere a las Administraciones una "*postura decidida, una apuesta sin complejos*", a favor del desarrollo del genérico.

Foro Español de Pacientes y Alianza General de Pacientes pusieron en valor el genérico a finales de 2018 firmando sendos acuerdos con AESEG para establecer unos canales de comunicación fluidos y compartir información, inquietudes y estrategias. "*Se habla mucho de las estrategias donde el paciente ha de estar en el centro, pero creemos que es así. Las actividades asistenciales tienen que estar mucho más interrelacionadas*", considera Rodríguez de la Cuerda al respecto. Se refiere principalmente a atención especializada y Atención Primaria. Tiene que ver con la educación sanitaria del paciente, que "*tiene mucho que decir sobre la enfermedad*". Según estudios de percepción que maneja esta patronal, ocho de cada diez pacientes confían plenamente en el medicamento genérico. En 2019, está previsto firmar acuerdos con las sociedades científicas de especialidades. El objetivo es "*difundir la información y los valores del medicamento genérico a todos los agentes de salud*".

El fin de las subastas andaluzas, "una buena noticia"

Desde AESEG ven como una "*buena noticia*" el anuncio de que Andalucía acabará con las subastas de medicamentos, tal y como establece el acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos para gobernar dicha comunidad autónoma. "*Esto viene a confirmar el posicionamiento que las compañías de AESEG, por unas u otras razones, han mantenido desde hace cinco años. Las compañías de AESEG no se han presentado a ninguna subasta. Fundamentalmente, porque se pensaba que es una medida que daba la exclusividad a una única compañía en detrimento de otras. Otras pensaban que era una norma de inequidad, porque limitaba el libre acceso al paciente en comparación con otros ciudadanos de otras CC AA*", aclara Ángel Luis Rodríguez de la Cuerda.

Desde un punto de vista práctico, independientemente de las normas, certifica que "*este tipo de medidas, como ya sabíamos que había ocurrido en otros países que ya no funcionan, producen desabastecimientos*". Asevera que "*estos desabastecimientos, gracias a la participación de las compañías de AESEG, no se han traducido en una alarma social*". Eso se ha traducido, en palabras del secretario general de la patronal, en que no se ha logrado el ahorro que se preveía. Su intención es ponerse en contacto con la nueva Consejería de Salud y con la nueva Dirección General de Farmacia para explicarles cuál ha sido el posicionamiento de AESEG frente a las subastas y para ponerse a su disposición para colaborar en la medida de lo posible para revertir la situación. ¿Acabaremos 2019 sin subastas andaluzas? Rodríguez de la Cuerda opina que es complicado marcar plazos: "*Primero, tiene que entrar un Gobierno en vigor. Dos, se tienen que analizar las normas y se tienen que aplicar las reformas necesarias para revertir la situación. La buena noticia es que, por lo menos, de ahora en adelante, no se convoquen nuevas subastas. Entendemos que paulatinamente irán desapareciendo los efectos de las que quedan vivas*".